

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"OPERATRADE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 16h00 del día 01 del mes de Marzo de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Oswaldo Guayasamin E5-25 y Siena, Cumbayá, Quito, se reúnen los socios de la compañía denominada OPERATRADE CIA. LTDA., el señor Mario Alberto Galeotti Flori Mateus, Gerente General y propietario de 201 participaciones y el señor Luca Galeotti Flori, Primer Presidente y propietario de 201 participaciones, quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, por unanimidad se constituyen en Junta Universal de Socios, según los establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión el señor Luca Galeotti Flori y actúa como secretaria la Ingeniera Karina Bósquez Contadora General de la empresa.

Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Luca Galeotti Flori ordena que por Secretaría se dé lectura del informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. Concluida la lectura, el señor Mario Alberto Galeotti Flori Mateus Gerente General mociona la aprobación del mencionado informe.

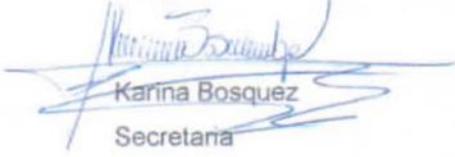
Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **segundo punto** del orden del día, solicita la palabra el señor Mario Alberto Galeotti Flori Mateus Gerente General, quien mociona la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Puesta la moción a consideración de los socios, ésta es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual, los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 18h00.


Luca Galeotti Flori
Socio / Presidente


Mario Alberto Galeotti Flori Mateus
Socio / Gerente General


Karina Bosquez
Secretaria